

GAL-ÁRBOLES SINGULARES Investigadores USC cifran en un mil**GL1023****R CYTBT 07-20 00254****MSG RGS LSR BDR****GAL-ÁRBOLES SINGULARES****Investigadores USC cifran en un millar los árboles singulares de Galicia**

Santiago de Compostela, 20 jul (EFE).- Un grupo de investigadores de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Santiago cifran en aproximadamente un millar el número de árboles y formaciones singulares conocidas hasta el momento en Galicia, informaron hoy en un comunicado.

Los investigadores han realizado un estudio detallado sobre los 120 árboles singulares incluidos en el 'Catálogo de Árboles y formaciones Singulares de Galicia' en el que reflejan datos de mediciones, propiedad, ubicación geográfica, estado de conservación y recomendaciones de actuación.

Según el coordinador del proyecto, Antonio Rigueiro Rodríguez, este estudio pretende dar a conocer "el importante patrimonio natural que constituyen nuestros árboles y formaciones monumentales, entre ellas, los árboles más viejos del lugar".

Asimismo, el equipo de la USC, realizó una investigación de nuevos árboles para su inclusión en el Catálogo Gallego de Árboles Singulares, que incrementó en un 50 por ciento el número de los ejemplares conocidos hasta el momento en Galicia.

Algunos de estos nuevos ejemplares fueron aceptados, además, por el Comité Gallego de Árboles Singulares para su inclusión en el catálogo oficial.

Se consideran árboles o formaciones singulares, aquellos ejemplares que por sus características extraordinarias o destacables (tamaño, edad, significación histórica o cultural, rareza, belleza, etcétera) son considerados reliquias botánicas objeto de respeto vecinal y con valor científico, cultural, didáctico, paisajístico u ornamental.

Debido a sus características excepcionales, los árboles singulares catalogados como tal son objeto de medidas específicas de protección con la finalidad de protegerlos de posibles riesgos y amenazas y garantizar así su conservación. EFE.

mmg/jl

|K:CYT:CIENCIA-TECNOLOGIA,AMBIENTE-NATURALEZA|

|Q:MEA:es:06000000:Medio ambiente|

|R:EFE-GAL|

07/20/09-54/09